

PASTELERIA Y CAFETERIA ARTESANAL CUPCAKERY CIA. LTDA.
MOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cupcakery Cia. Ltda., está constituida en Ecuador el 11 de septiembre del 2011 y su actividad principal es la elaboración y venta de postres, postres de frutas, productos de postre.

Al 31 de diciembre del 2012, el personal que labora en la compañía es de 2 personas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales datos contables adoptados en la preparación de estos estados financieros PYME:

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Cupcakery Cia. Ltda., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF) para la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que informe su punto en el proceso de aplicación:

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- * Por la Gerencia para conocimiento y verificación de los informes (Sistemas de Auditoría General).
- * Tomando en consideración la totalidad de las principias y normas contables de elaboración de los informes obligatorios.
- * De forma que muestre la imagen fija del patrimonio y de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neta y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios contables y regulaciones en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)", las Normas NIIF" establecidas en el Ecuador según Resolución No. 06-Q-ICF-004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 346 de 6 de septiembre del mismo año, Resolución No. 006-G-DIC-012 del 20 de setiembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 408 del 31 de diciembre del 2006.

en la cual se establece el enmarcado de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. BCICECPA/PREC/11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 366, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMEs.

La empresa cumple como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos totales de \$ 6 millones;
- b. Volumen bruto de ventas \$ 3 millones;
- c. Tiene menos de 200 trabajadores.

Los Gerentes de la empresa consideran que la aplicación de aquellas normas e interpretaciones, que se publicaron por aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa aplica las Normas NIIF para PYMEs, el periodo de transición es el año 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Estos nuevos criterios deben cumplir con respecto a las Normas NIC, vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMEs del mismo grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, gastos y formas de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de los nuevos estados financieros al resto de cambios en el periodo visto y el resto de flujos de efectivo; y
- Los cambios en los Estados Financieros y el informe de auditoría por parte de la administración.

2.3. Momento

a. Momento de presentación

Los períodos incluidos en los estados financieros se presentan en diferentes períodos, por ser la medida del ejercicio económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

De acuerdo a lo establecido en la Sección 25, la información contenida en el ejercicio 2011 se presentó bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

2.6. Periodo Contable

Periodo de Ejercicio Financiero al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONSIDERACION DE LOS SALDOS AL DIAZO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

Las Normas Internacionales de Información Financiera Sección 25.1.2 exige que los Estados Financieros incluyan en este NIIF anexo:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b) Consideración de su pertinencia, determinación de acuerdo con el criterio de significado práctico anterior, así como pertinencia determinante de acuerdo con este NIIF, para cada uno de los siguientes cambios:
 - La NIFB 10 (anexo NIIF), y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa (determinando con las normas NIIF).

Comprobación de los Estados Financieros con base a NIIF que han terminado el 31 de diciembre del 2015.

3.3. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capital Social:	400.00
Aportes de Socios para futuras Capitalizaciones	293.25.61
Pérdida acumulada de Ejercicios Anteriores	-9227.19
Baláncio Integral del Ejercicio	517.14
TOTAL PATRIMONIO 2015	204.25.61
Ajustes por aplicación de NIIF	0
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	204.25.61

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de Cognitivo Col. Ltda., correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE DEPONEN

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Dichos estados financieros, han sido aprobados por la Junta General y posteriormente aprobados por la junta General de Socios.

Adriana Rovaris de Peralta
Primer Gerente